

*Manual de Procedimientos de Gestión y Control de Proyectos Cofinanciados por el
FEDER- Fondo de Cohesión y Ciudad Autónoma de Melilla*

3.1.1. ORGANISMOS DE EJECUCIÓN.

Organización interna. Los Beneficiarios Finales desarrollan las intervenciones a través de los denominados "Organismos de Ejecución", que en el ámbito de actuación de la Ciudad Autónoma de Melilla son los organismos responsables a nivel interno de la ejecución de las operaciones cofinanciadas.

Los Organismos de Ejecución, se describen a continuación:

- Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
- Consejería de Medio Ambiente
- Consejería de Fomento
- Consejería de Educación y Colectivos Sociales
- Consejería de Economía, Empleo y Turismo